Registradores DE ESPAÑA

APP MÓVIL CORPME

Centro de Formación
"CARLOS HERNÁNDEZ CRESPO"
24 de Septiembre de 2020

COLEGIO DE REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21 - 28006 Madrid
Tel.: +34 91 270 16 99 – 902 181 442

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN. 3

2 MENÚ EMERGENTE. 5

2.1 Iniciar Sesión. 6

2.2 Registrarme. 7

3 MENÚ PRINCIPAL. 9

3.1 Cómo Contactar. 9

3.2 Guías rápidas. 10

3.3 Preguntas Frecuentes. 11

3.4 Revista Registradores. 12

3.5 Seguimiento de Oposiciones. 13

3.6 Reserva de Llamamiento. 14

4 OPCIONES DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN. 15

4.1 Búsqueda de Sociedad. 15

4.2 Búsqueda de LEI. 17

4.3 Localiza un Registro. 19

4.4 Localiza una Finca. 21

1 INTRODUCCIÓN.

El presente manual aborda el manejo de la nueva aplicación móvil del CORPME, que ofrece a los usuarios distintas funcionalidades disponibles.

Una vez descargada la aplicación podremos acceder a la misma pulsando en el icono correspondiente que identificaremos con la imagen del CORPME.

Icono de acceso APP CORPME

Al acceder a la aplicación se muestra la **pantalla de inicio**, desde la que podremos acceder a las distintas opciones y funcionalidades de la aplicación.

Esta pantalla la podemos dividir en 3 secciones:

- **Menú emergente:** pulsando sobre el botón de la parte superior izquierda, se abrirá un menú contextual que nos permite opciones de identificación y el resto de **opciones de la pantalla principal**.

- **Menú principal:** en la parte central de la pantalla encontramos una serie de botones que permiten obtener cierta información o acceder a determinadas funcionalidades propias de la página del Colegio de Registradores.

- **Opciones de búsqueda y localización:** desde estos botones podremos realizar diferentes consultas.

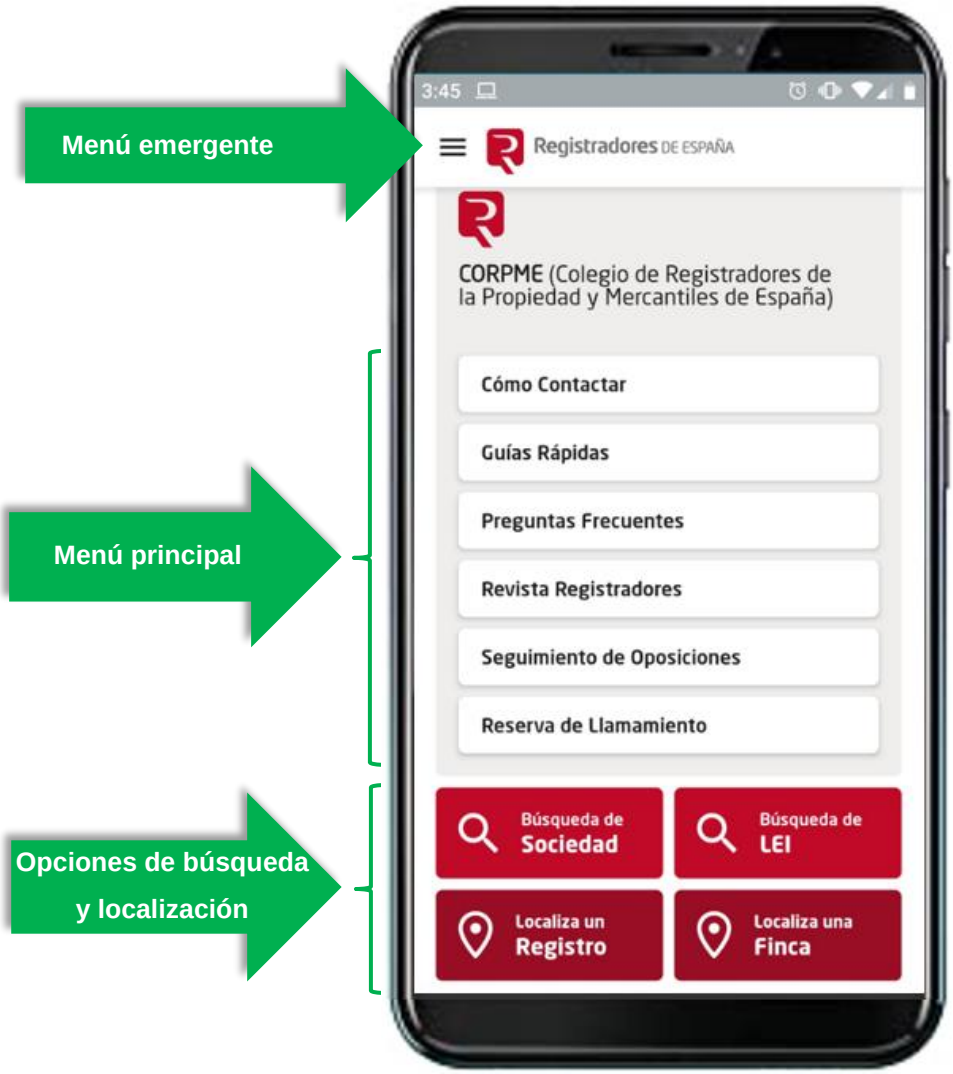

Pantalla de Inicio

2 MENÚ EMERGENTE.

Al pulsar en el icono correspondiente de la pantalla principal se desplegará a la izquierda una ventana con opciones de:

- Opciones de **Identificación:** podremos **Iniciar Sesión** con nuestros datos, así como darnos de alta a través de **Registrarme.**
- Opciones del **Menú Principal:** pulsando en **CORPME** se desplegará un submenú con las mismas opciones que encontramos en la parte central de la pantalla de inicio.
- Opciones de **Búsqueda y Localización**

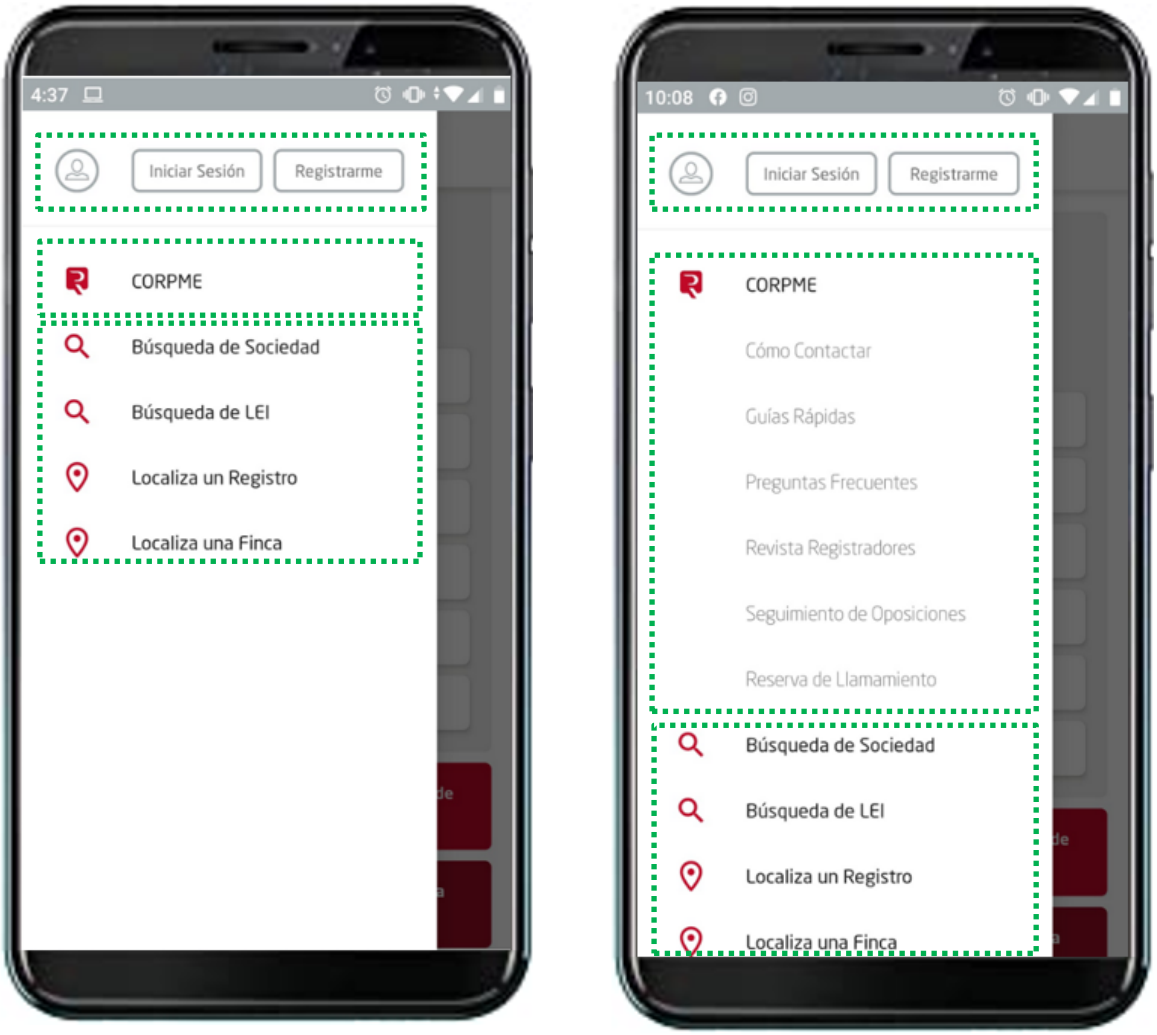

"Menú emergente" con las opciones plegadas y desplegadas

A continuación, vamos a ver las **opciones de identificación**.

2.1 Iniciar Sesión.

Pulsando esta opción se mostrará una pantalla en la que podremos:

- Introducir los datos para **Iniciar Sesión.**
- Recordar la contraseña, pulsando la opción **He olvidado mi contraseña**. Se abrirá una ventana en la que escribiremos el Email con el que nos registramos en su día, y dónde recibiremos las instrucciones para recuperar la contraseña.
- Darnos de alta en la aplicación pulsando **Registrarme.**

Pantalla "Iniciar Sesión"

Introduciendo nuestras credenciales en los campos **Email** y **Contraseña** y pulsando el botón "**Iniciar Sesión**" se mostrará en la cabecera del menú emergente el **email** con el que hemos accedido y el botón para **cerrar la sesión.**

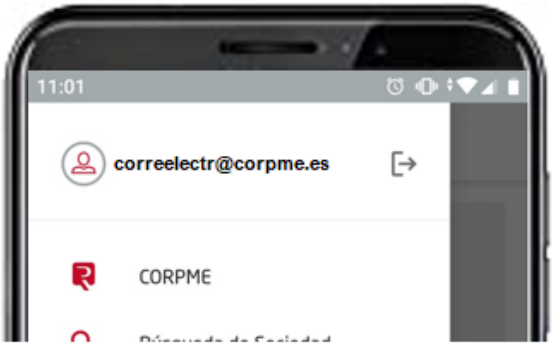

Cabecera del menú con la Sesión Iniciada

Pulsando el botón **Cerrar sesión** se mostrará una ventana preguntando si estamos seguros de que deseamos cerrar sesión, en cuyo caso pulsaremos el botón **Cerrar sesión** y en caso contrario pulsaremos **Cancelar**.

Confirmar "Cerrar Sesión"

2.2 Registrarme.

Pulsando esta opción se mostrará una pantalla en la que introduciremos las credenciales con las que queremos darnos de alta en la aplicación.

Pantalla "Registrarme"

Introduciremos en los campos correspondientes los siguientes datos:

- **Email**: cuenta de correo electrónico con las que nos queremos identificar.
- **Contraseña:** debe cumplir con los requisitos de seguridad, siendo necesario que al menos tenga 8 caracteres, una mayúscula y un número.
- **Repetir contraseña:** debe coincidir exactamente con el dato introducido en el campo anterior.

Además, para leer los términos del servicio y las condiciones de protección de datos aplicables, pulsaremos sobre los textos correspondientes resaltados en color rojo. Para continuar con el alta, será necesario **marcar ambas casillas**.

A continuación, pulsaremos en el botón **Registrarme**, tras lo cual se mostrará un mensaje informando de que el registro se ha completado y recibiremos un email para activar la cuenta.

Mensaje de Registro completado

Poco después recibiremos un correo electrónico en el que se indica el **enlace** que permite activar la cuenta. Al pulsarlo se mostrará la pantalla **confirmando la activación**.

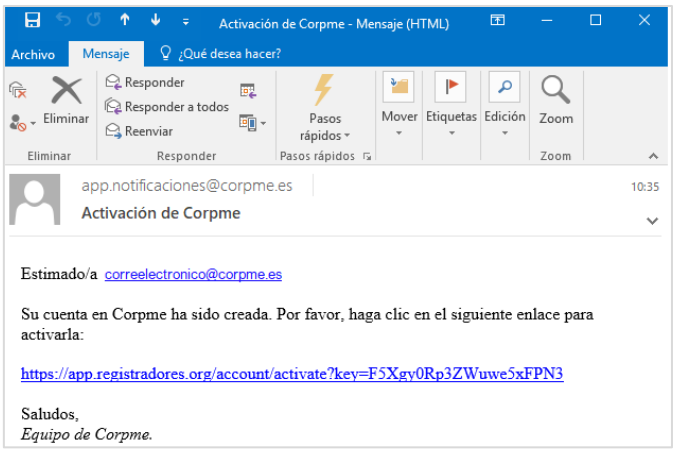

Correo electrónico para activar la cuenta

3 MENÚ PRINCIPAL.

Tanto desde la parte central de la pantalla principal como, desde el menú contextual pulsando en la opción **CORPME**, encontramos las opciones que procedemos a detallar a continuación.

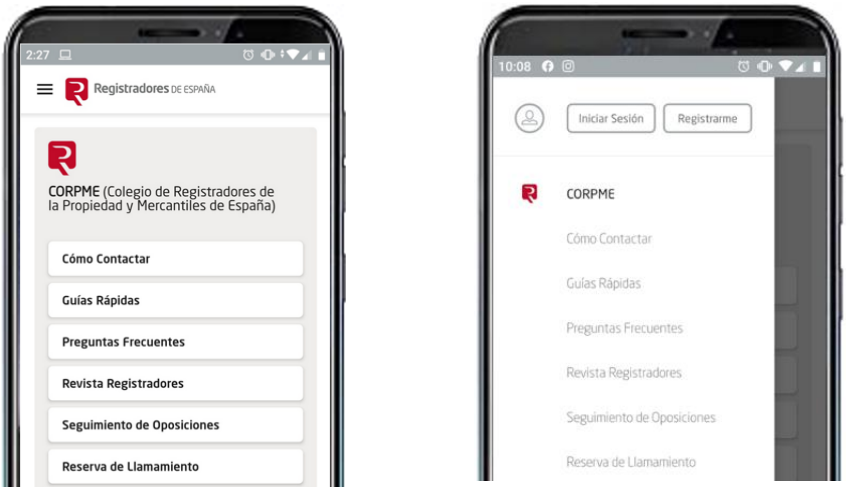

Opciones del Menú principal en la Pantalla de Inicio y en el Menú Emergente

3.1 Cómo Contactar.

Al acceder a esta opción, se muestra una pantalla con una visualización del mapa donde podremos localizar las distintas sedes del Colegio de Registradores. Además, si nos desplazamos a la parte inferior de la pantalla podremos ver la información de contacto de la sede principal del CORPME, de Consumidores del Colegio de Registradores, del Gabinete de Prensa y del Registro de entrada de documentos (Secretaría del Colegio de Registradores).

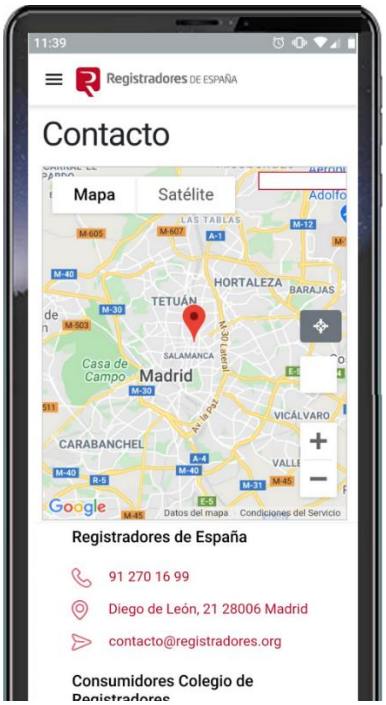

Información de contacto

3.2 Guías rápidas.

Esta pantalla nos dirige a la página de registradores que pone a disposición del usuario las diferentes guías rápidas elaboradas por el Colegio de Registradores. Si nos desplazamos hacia abajo, iremos viendo guías y una recopilación de documentos oficiales online para presentar telemáticamente y que podremos descargar en formato PDF.

Guías Rápidas

3.3 Preguntas Frecuentes.

Esta opción nos mostrará una pantalla en la que encontramos las diferentes secciones que recopilan las preguntas frecuentes de los usuarios.

Secciones de Preguntas Frecuentes

Al pulsar en una de las secciones se mostrará un listado con las correspondientes preguntas y, pulsando sobre la **pregunta** en cuestión, se mostrará la **respuesta**.

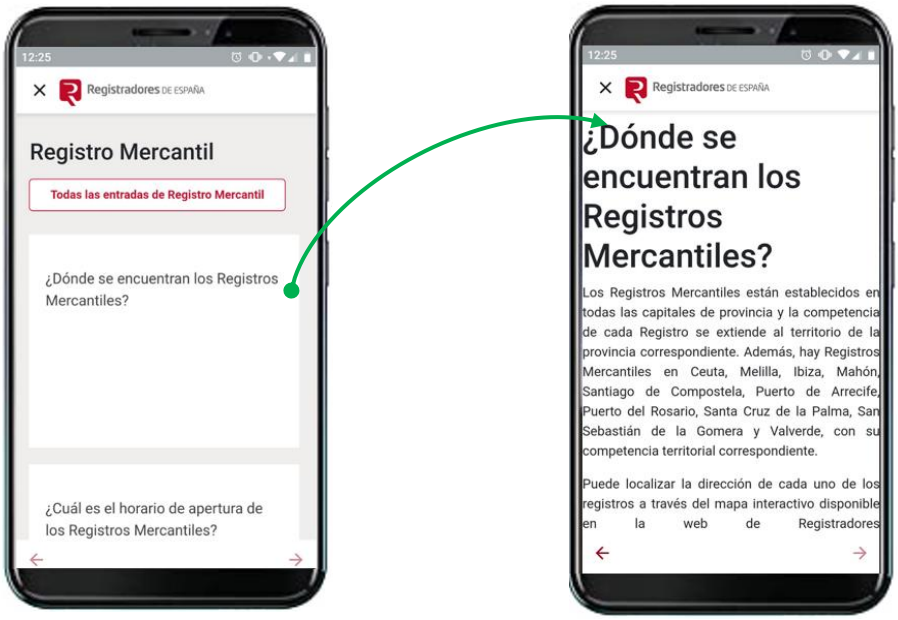

Preguntas de la sección Registro Mercantil y correspondiente respuesta

3.4 Revista Registradores.

Desde esta opción podremos acceder a una serie de **publicaciones periódicas** como la Revista Registradores de España, BITplus, GESOSIGreg 2014, Revista Crítica, el Boletín del Colegio y acceso a la Tienda de Libros. Podremos visualizarlos tanto en su versión web como descargándolos en formato PDF. También, en determinados casos tendremos disponibles los números anteriores.

Publicaciones Periódicas

3.5 Seguimiento de Oposiciones.

En esta opción encontraremos información actualizada sobre todo lo sucedido en el trascurso diario de la oposición. Podremos descargar todos los mensajes en formato **PDF** o navegar directamente por la tabla que se muestra en la parte inferior. Además, disponemos de un **buscador** que nos permitirá localizar mensajes a partir de un texto introducido en el campo correspondiente.

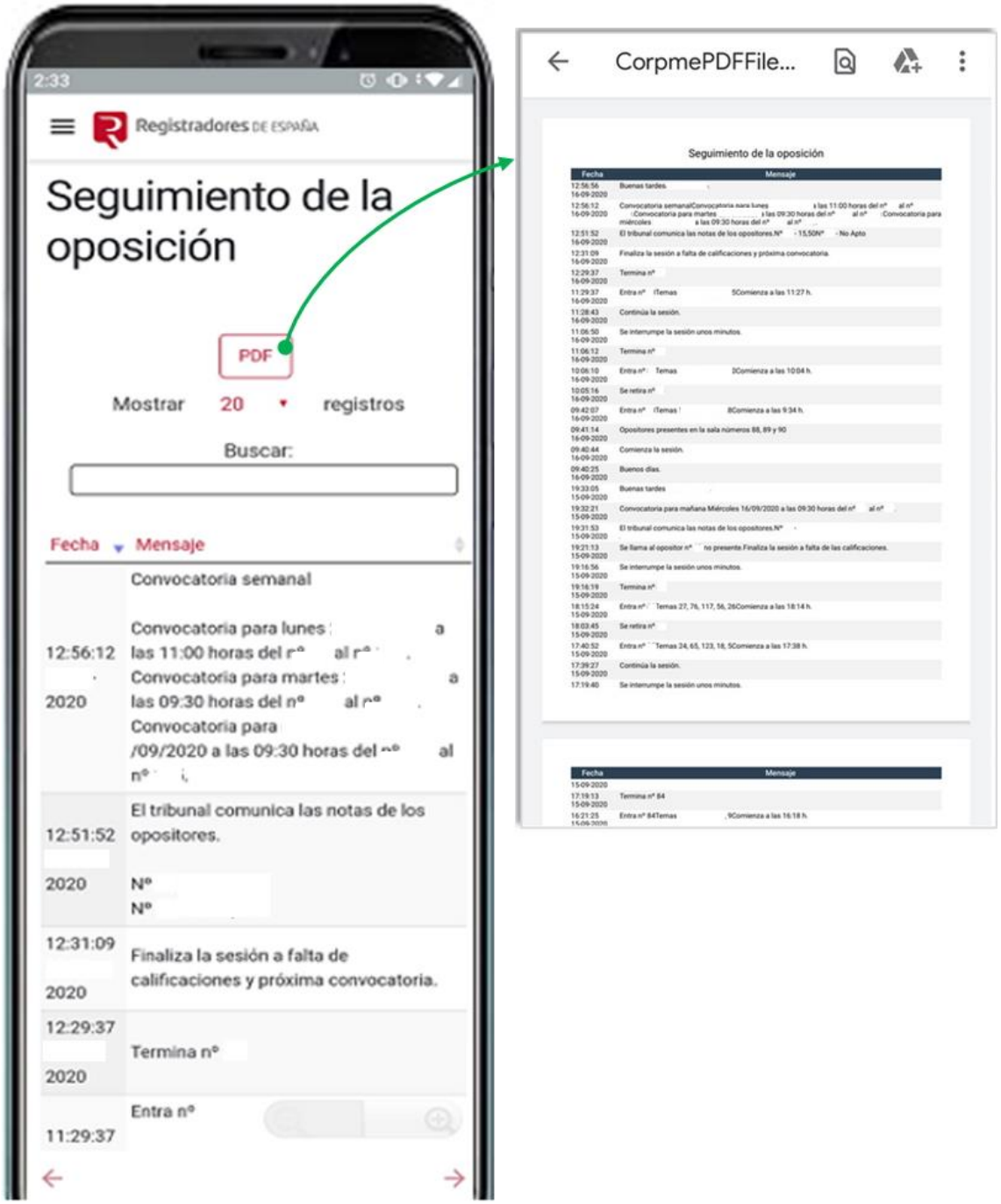

Pantalla "Seguimiento de la Oposición" y descarga de PDF

3.6 Reserva de Llamamiento.

Desde esta opción los opositores podrán realizar sus reservas de llamamiento previo registro en el servicio. Para ello será necesario que nos **identifiquemos** si ya disponemos de las credenciales o que nos demos de alta a través del apartado **Registro Nuevo Usuario**. En la parte inferior encontraremos el **listado de reservas** de llamamiento actual.

Reserva de Llamamiento

4 OPCIONES DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN.

Tanto desde la parte inferior de la pantalla de principal como desde el menú contextual, tenemos disponibles las diferentes opciones de búsqueda y localización.

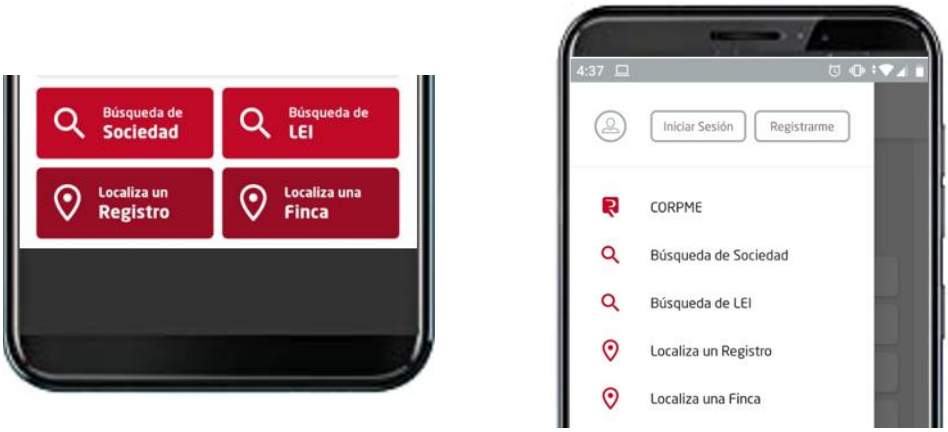

Opciones de Búsqueda y Localización en la Pantalla de Inicio y en el Menú Emergente

4.1 Búsqueda de Sociedad.

Desde este botón podemos realizar nuestra búsqueda de sociedad tanto desde "**BUSCAR POR RAZÓN SOCIAL**" como desde "**BUSCAR POR NIF/CIF**", dependiendo de qué datos queramos introducir para hacer la búsqueda. Introduciremos los datos en la casilla correspondiente y pulsaremos el botón "**BUSCAR**".

Pantalla "Búsqueda de Sociedad"

A continuación, se abrirá una pantalla con los datos correspondientes a la búsqueda. En la parte superior de la pantalla se mostrará el **mapa** con los resultados localizados y en la parte inferior, en un desplegable, el listado **INFO RESULTADOS** con las sociedades coincidentes con la búsqueda. Pulsando en el icono rojo que se muestra junto a cada registro del listado, cambiará a color verde y situará automáticamente en el mapa la sociedad, además pulsando sobre "Solicitar información mercantil" se abrirá la página web correspondiente.

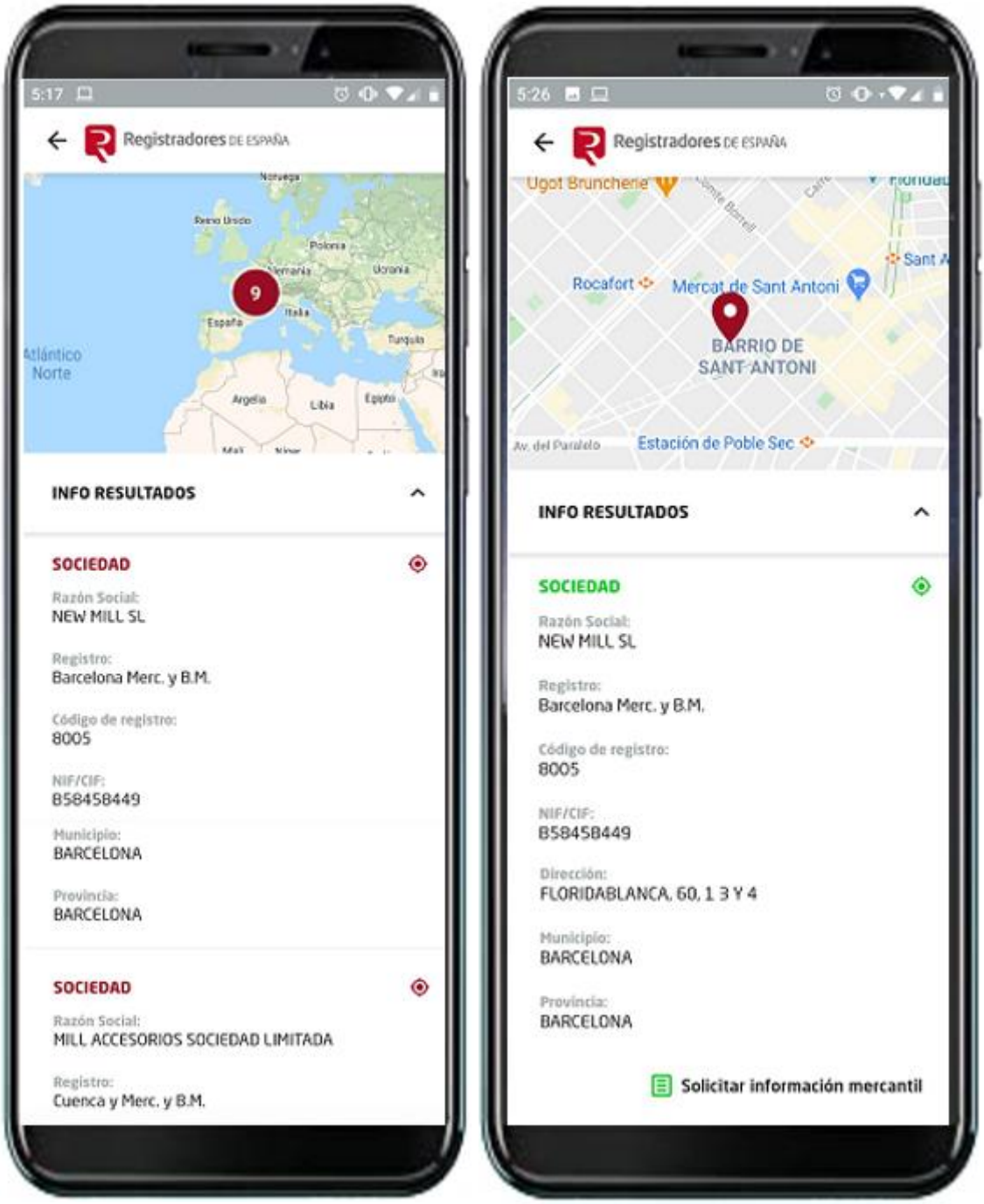

Listado de Sociedades y Selección de una Sociedad

4.2 Búsqueda de LEI.

Desde este botón podemos realizar una búsqueda de LEI (Identificador de Entidad Jurídica) introduciendo en las casillas correspondientes el "**NIF**", "**Razón Social**" e "**Identificador Global LEI**", tras ello pulsaremos el botón "**Buscar**".

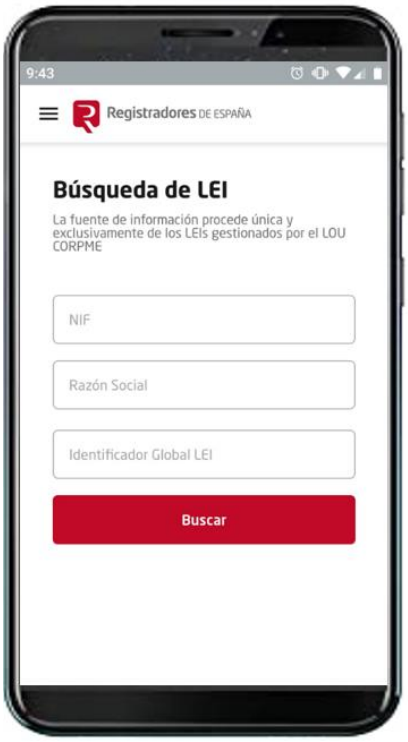

Pantalla "Búsqueda de LEI"

A continuación, se abrirá otra pantalla en la cual se nos mostrará hasta un máximo de 50 registros referentes a los datos que hemos introducido en nuestra búsqueda. En la cabecera de esta pantalla, pulsando en el icono de la lupa, podremos hacer una **Nueva Búsqueda**.

Veremos que cada registro se puede encontrar en estado “**SUSPENDIDO**” o “**EMITIDO**”. Además, pulsando sobre el icono “**i**” accederemos a toda la información referente al registro consultado.

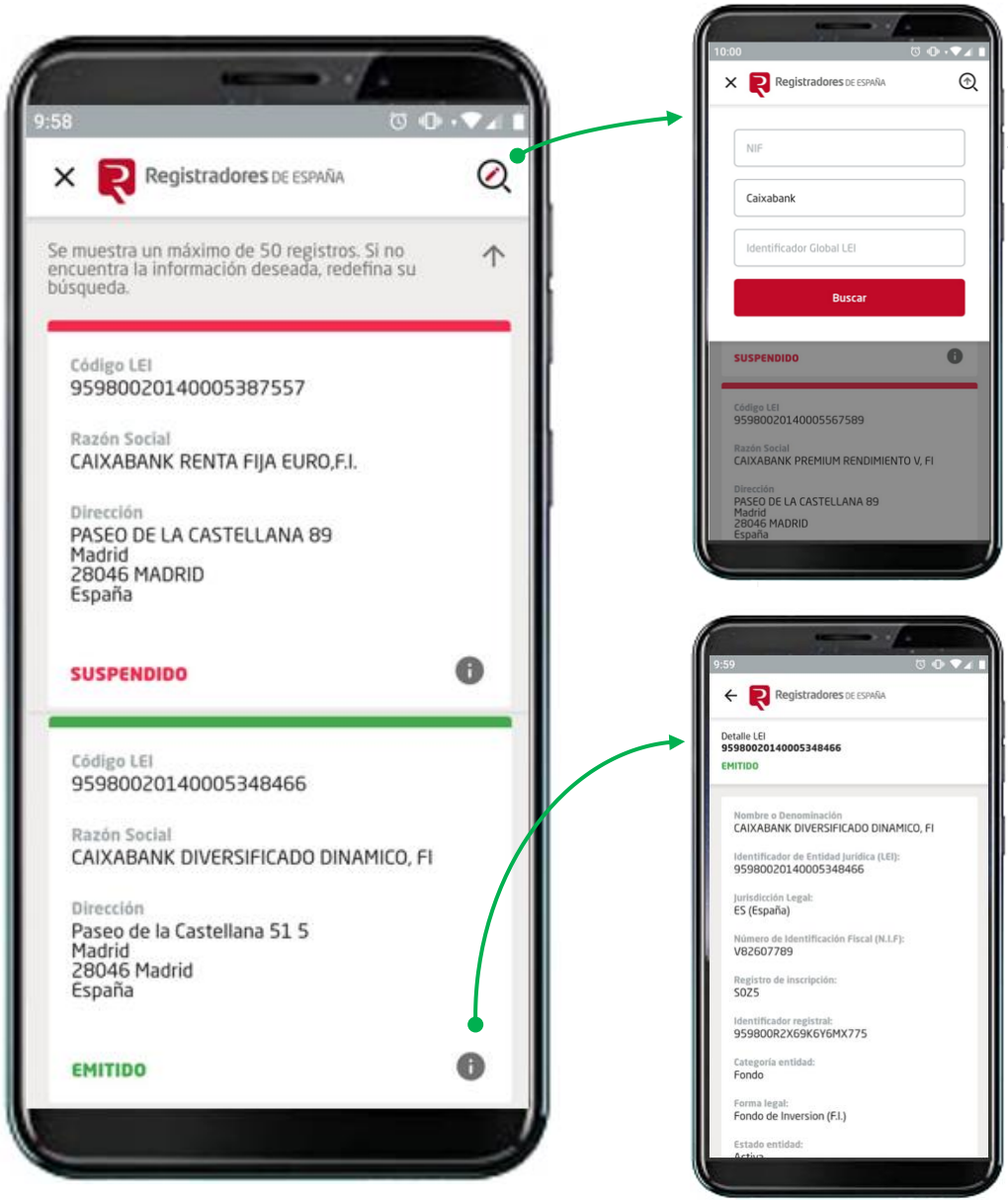

Resultado de Búsqueda LEI

4.3 Localiza un Registro.

Desde este botón podremos localizar un registro a partir de un **tipo de registro**.

En primer lugar, debemos seleccionar el Tipo de Registro (Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, Registro de Bienes Muebles). Tras lo cual, cumplimentaremos uno de los siguientes datos:

- Código del Registro.
- Nombre del Registro.
- Provincia (disponible para los tipos de registros Mercantil y Bienes Muebles).
- Dirección (disponible sólo para tipos de registros de la Propiedad).
- Latitud / Longitud (disponible sólo para tipos de registros de la Propiedad). **IMPORTANTE:** Estos datos pueden obtenerse directamente pulsando sobre **"Usar mi posición"** que nos dará la información del Registro correspondiente al lugar donde estemos situados.

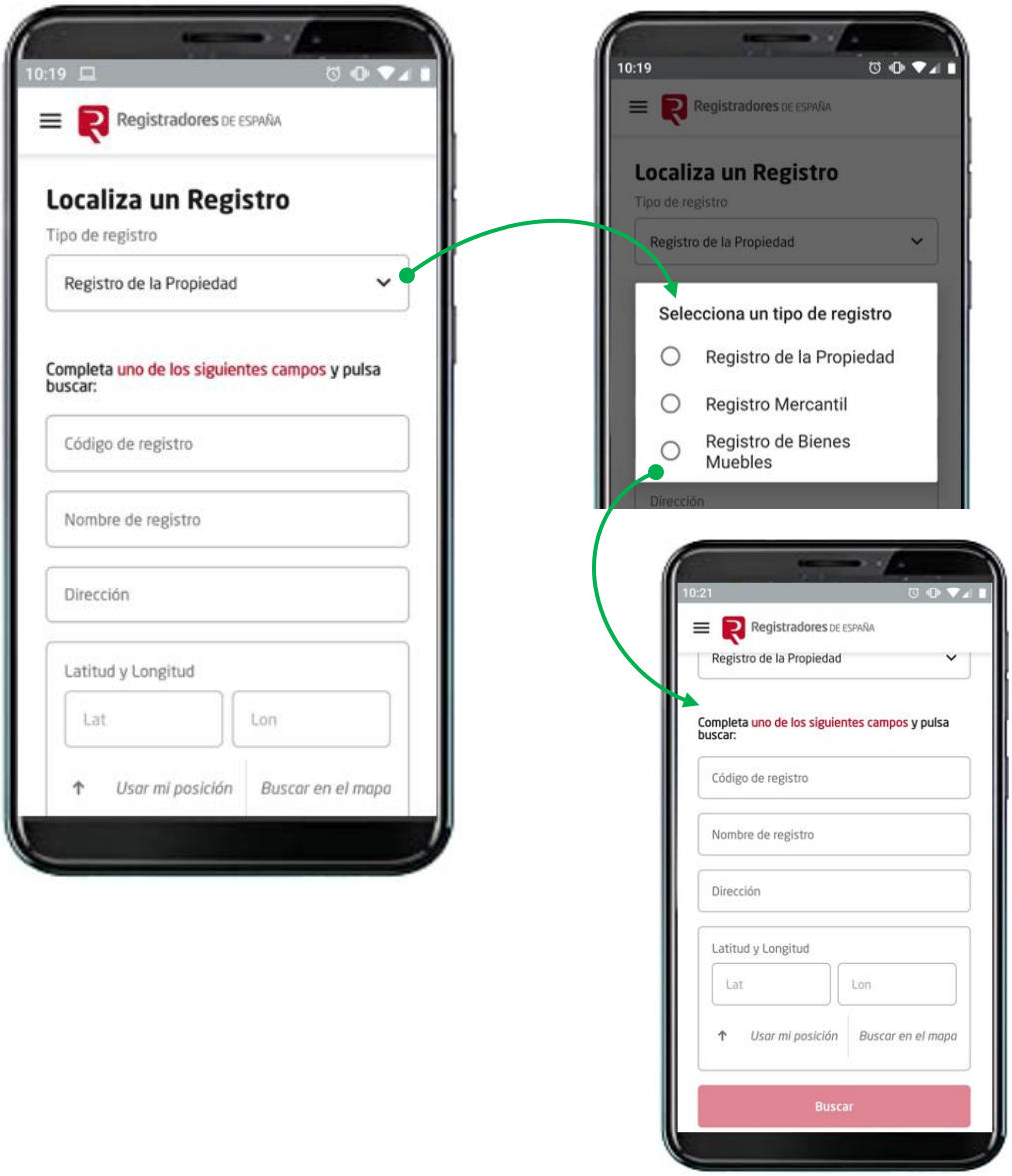

Pantalla Localiza un Registro

Tras la búsqueda se mostrará el mapa con un puntero en rojo indicando la localización del registro, y mostrando debajo toda la información referente a la localización de este.

Si se hubiesen obtenido varios resultados, podríamos pulsar el puntero, cambiando a color verde e indicando el registro seleccionado.

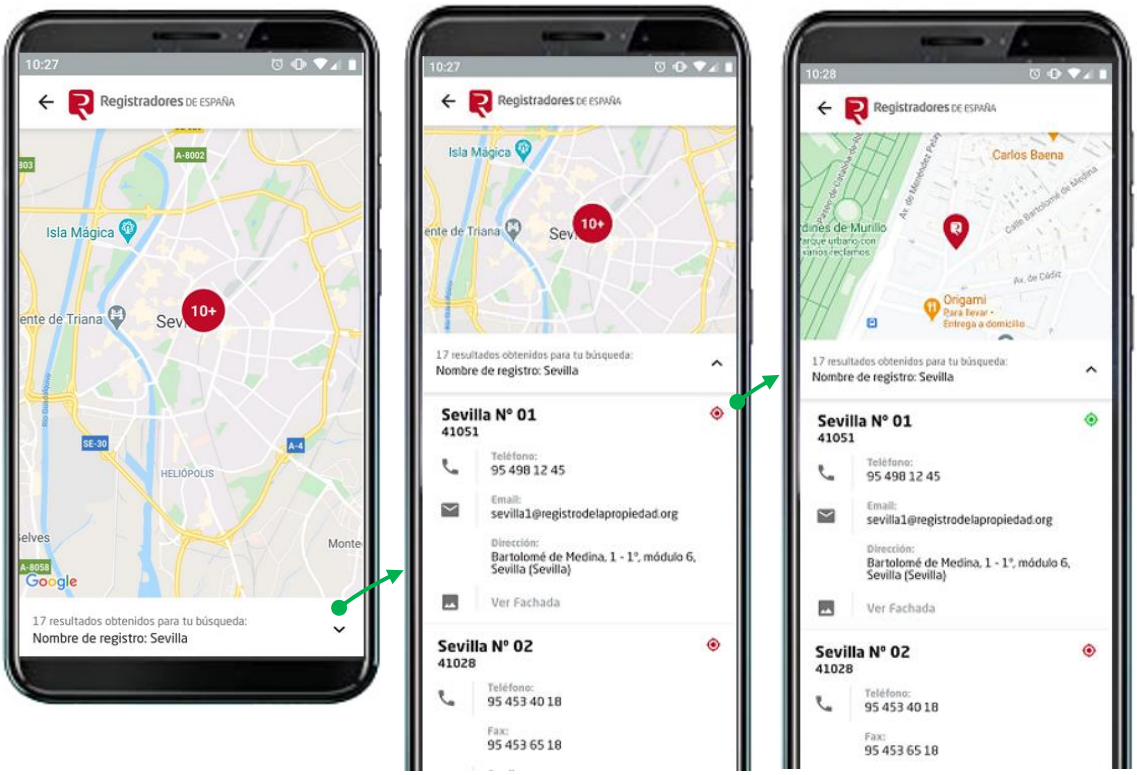

Resultado de Localización de Registros

4.4 Localiza una Finca.

Desde este botón podremos **localizar una finca** y una vez localizada, realizar la solicitud de generación de **nota simple**.

Pantalla "Localiza una Finca"

Las diferentes maneras que tenemos para localizar la finca son:

- CRU / IDUFIR
- Referencia Catastral
- Dirección
- Latitud / Longitud

IMPORTANTE: No obstante, las funcionalidades más destacadas consisten en poder localizar una finca utilizando la geolocalización del dispositivo mediante la opción "**usar mi posición**" que permite localizar la finca con el GPS del dispositivo, si bien hay que tener en cuenta que en algunas ocasiones puede dar un error al localizarnos sobre dominio público o no disponer de calidad suficiente en la señal GPS. En esos casos -o para cualquier otro- también se puede utilizar la función "**buscar en el mapa**" y generar con la ayuda de un plano las coordenadas y utilizarlas en la localización.

Al localizar una finca a través de su CRU/IDUFIR, nos aparecerá la opción de generación de la **nota simple** asociada a ella.

Al localizar una finca a través de la Referencia Catastral, por Dirección o por Latitud / Longitud, se genera la solicitud de Nota Simple asociada a la descripción de la finca y a la Referencia Catastral:

En el caso de geolocalización o de incluir la Referencia Catastral de la finca en la búsqueda por Referencia, si existieran varias fincas, como en el caso de una división horizontal, la app incluirá una página donde nos permitirá elegir sobre qué finca realizar la solicitud de nota simple:

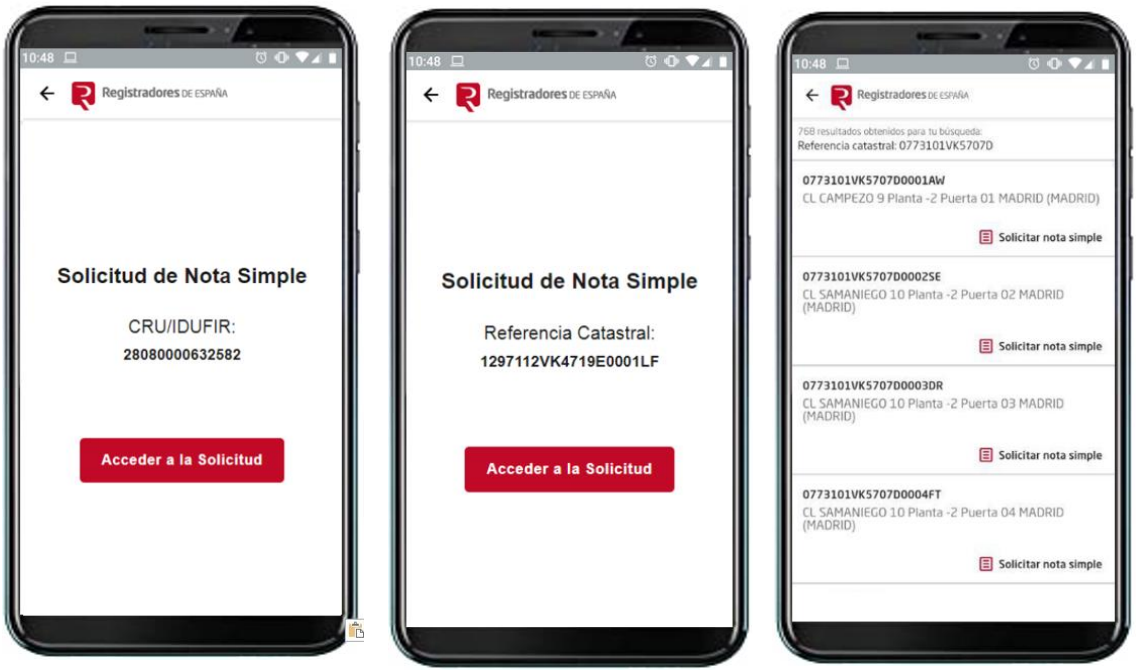

Diferentes Resultados de Localización de Finca